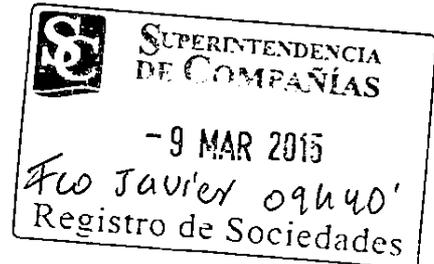


ESCANEAR**7123**

Quito, 05 de Marzo de 2015

Señora abogada
Suad Raquel Manssur Villagrán
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-Ref: Expediente No. 85890 – 1998

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía Cobranzas del Ecuador S.A. RECAUDADORA con R.U.C. No. 1791396502001, con relación y en cumplimiento de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, que fuera publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo de 2009; y, tan pronto como hemos recibido la documentación necesaria por parte de las dos personas extranjeras accionistas de mi representada, me permito hacer llegar al organismo de control la documentación relacionada con dicha Ley Reformatoria, de conformidad con el siguiente detalle:

1. Con relación a la compañía extranjera accionista de mi representada (99%), **BESIMOL S.A.** de nacionalidad uruguaya:
 - a) Original del Formulario denominado "NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA", de la sociedad **BESIMOL S.A.** debidamente suscrito por el apoderado de la Compañía;
 - b) Copia Certificada Notarial de la Certificación de Existencia Legal, de la compañía **BESIMOL S.A.**, otorgada en Montevideo, debidamente Apostillada; y,
 - c) Copia Certificada Notarial del poder general y vigente, concedido a favor del señor Gustavo Arias Castellanos por la referida compañía **BESIMOL S.A.**
 - d) Adicionalmente, me permito poner en su conocimiento la Copia Certificada Notarial de la revocación de Poder que fuera otorgado por la compañía **BESIMOL S.A.** en favor del señor José Oriol Marcos Pinoargotty.



- 6 MAR 2015

• QUITO: Jorge Washington E5-11 y Juan León Mera esq. Edif. Chávez Telf.: 02 2 999 800 / 2 983 900 • GUAYAQUIL: Av. Francisco de Orellana Mz. 11, Solar. 1, Edif. World Trade Center, Torre A, Piso 9, Oficina 901 Telf.: 04 6 011 380 • CUENCA: Hno. Miguel local 6-90 y Presidente Borrero Telf.: 03 2 822 883 / 2 822 366 • MANTA: Av. Tercera entre calles 12 y 13 Telf.: 05 2 621 583 / 2 629 844 • STO. DOMINGO: Av. Abraham Calazacón y la Paz a una cuadra del redondel de los Continentes, Edif. Lazarine Piso 2, Of.3 Telf. 02 2 767 942

2. Con relación a la persona natural extranjera accionista de mi representado (1%), señor **ROLANDO CANDANEDO DENEKEN**, de nacionalidad chilena, adjuntamos una copia certificada Notarial de su cédula de identidad.

Es necesario señalar que la compañía extranjera accionista de mi representada (**BESIMOL S.A.**), no consta registrada en ninguna bolsa de valores, por lo que la declaración juramentada a la que se refiere en el último párrafo del artículo 13 de la Ley Reformativa a la Ley de Compañías citada, no es aplicable en este caso.

Con esta oportunidad, me es grato manifestarle mis respetuosos sentimientos de consideración.

Atentamente,




Econ. Rodrigo W. Endara Garzón
GERENTE GENERAL

106

Registrado

año 2014.

Adj.- Lo indicado

garidos@reкса.com.ec



09/03/2015